

Acta de ayuntamiento

XXXVI Sesión Ordinaria de Ayuntamiento

En Tzacuaretiro, Michoacán de Ocampo, siendo las 06:00 seis horas de la tarde del día miércoles 12 doce de octubre del año 2022 obs mil veintidos, se cita a sesión Ordinaria de Cabildo a las y los Ciudadanas:

- Lic. Itzel Gona Bedolla
- C.P. José León Aguilar
- C. Rosa Itzel Mendoza Pérez
- C. Antonio Juárez Farías
- C.P. Geroveva Tridrigal Guido
- C. Juana García Chávez
- C. José Moisés Pérez López
- LE. María del Rosario Vega Ponce.
- Lic. Ramel René García Monroy.

Los antes mencionados, en su carácter de Presidenta, Síndico y regidores, respectivamente, asistidos por el Lic. César Trinidad López, Secretario del honorable ayuntamiento, para desahogar el siguiente

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Instalación legal de la sesión
- 3.- Presentación, aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Cines por millar.
- 6.- Informe del Síndico municipal Sobre el Proceso en auditoría del Estado.

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura de la Sesión.

Punto número 1: El secretario del honorable ayuntamiento realiza el pase de lista, estando presentes todos los integrantes del Cabildo.

Punto número 2: Hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Ledoña, quien, una vez verificado el quorum legal procede a declarar de legal la instalación de la sesión, siendo las 06 seis de la tarde con quince minutos del día miércoles doce de octubre del año 2022 dos mil veintidos.

Punto número 3: El secretario del honorable ayuntamiento da lectura al orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de los integrantes del Cabildo.

Punto número 4: El secretario del H. ayuntamiento da lectura al acta anterior, misma que es firmada y aprobada por los integrantes del Cabildo.

Punto número 5: Hace uso de la voz la presidenta municipal, quien solicita se le de autorización para el uso de la voz a los cc Marco Antonio García y Walbert Amulfo Ochoa Chaves para desarrollar el tema concerniente al punto número 5 del orden del día.

Una vez analizado y discutido el punto en cuestión, se somete a votación la aprobación del mismo, siendo aprobado por unanimidad.

Punto numero 6: Hace uso de la voz el síndico municipal para rendir su informe, respecto al estado que guarda el proceso ante auditoría del Estado de Michoacán, mismo que se anexa a la presente acta. en la parte final de la misma.

Punto numero 7: Al no existir puntos en asuntos generales se omiten los mismos.

Punto numero 8: Una vez agotados los puntos del orden del día, hace uso de la voz la presidenta municipal para dar por clausurada la presente sesión ordinaria siendo las 7:10 siete de la noche con diez minutos del día miércoles 12 doce de octubre del año 2022.

(Se firma el acta después de los anexos).

CC. INTEGRANTES DEL H. CABILDO

H. AYUNTAMIENTO ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN

Mediante el presente presento a ustedes el informe de actividades derivadas de Auditoría Superior de Michoacán del periodo 5 cinco de septiembre del 2022 dos mil veintidós al 17 de octubre del 2022 dos mil veintidós:

ANTECEDENTES:

En el mes de agosto de 2022 dos mil veintidós y septiembre del 2022 dos mil veintidós fueron notificados un total de 39 procedimientos administrativos de presunta responsabilidad administrativa iniciados en contra de exfuncionarios públicos de la administración pública Municipal, durante el ejercicio 2019 dos mil diecinueve.

PRESUNTOS RESPONSABLES:

PRESUNTO RESPONSABLE	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS
MONICA ARACELI DE LA CRUZ ROCHA	19 (18 por desvío de recursos y 1 por peculado)
JOSÉ RODRÍGUEZ BACA	19 (18 por desvío de recursos y 1 por peculado)
ROMEL RENÉ GARCÍA MONROY	1 (Por peculado)

MONTO TOTAL DE LOS PROCEDIMIENTOS:

José Rodríguez Baca	\$1,313,574.94
Mónica Araceli de la Cruz Rocha	\$1,406,674.31
Romel René García Monroy	\$29,476.47

(Aclaración: el monto total no es la suma de esas cantidades, ya que el mismo hecho observado se les imputa a Extesorero y Expresidente, y/o Exregidor)

AUDIENCIAS DESAHOGADAS:

38 Audiencias iniciales dentro de los procedimientos administrativos de responsabilidades.

RECURSOS CONTESTADOS:

8 Recursos de inconformidad.

INCIDENTES CONTESTADOS:

Se han contestado 5 incidentes de objeción de pruebas en cuanto alcance y valor probatorio

RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS:

En 13 procedimientos se exhibieron facturas comprobatorias por parte de los presuntos responsables, facturas digitales y en algunos casos en copia certificada por el H. Ayuntamiento, precisamente en los procedimientos que se relacionan con la partida 5126-261-26103, por combustibles.

En el resto de las audiencias NO se exhibieron pruebas por parte de los presuntos responsables.

SITUACIÓN ACTUAL:

1 procedimiento se sobreseyó, por ser hechos duplicados. 38 fueron remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa para su Resolución; 7 recursos de inconformidad están en el Tribunal para su resolución; 1 Recurso de Inconformidad esta en Auditoría Superior, éste se contestó por parte del suscrito el día 17 de octubre de 2022.

SERÁ EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EL QUE DETERMINARÁ SI CONDENA AL RESARCIMIENTO Y LA IMPOSICIÓN DE MULTAS A LOS PRESUNTOS RESPONSABLES.

Ziracuaretiro, Michoacán; a 17 de octubre del 2022

ATENTAMENTE:

JOSÉ LEÓN AGUILAR

Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de
Ziracuaretiro, Michoacán

Lic. Itzel Gama Beabla
PRESIDENTA MPL.

Lic. César Trinidad López
SECRETARIO MPL.

C.P. José León Aguirre
SINDICO MPL.

REGIDORES

Rosa Itzel Mendoza Pérez

Rosa Itzel MPL

Antonio Juárez Farias

Maria del Rosario Vega Ponce

Romel Rene Garcia Monroy

Genoveva Madrigal Guido

José Horvís Pérez López